

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES EN TAXIS TRANSVISTA CIA. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública referida se otorgó el 27 de Enero de 1994, ante el señor Notario Público Cuarto del Cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade Ormazá; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N° 94-3-2-1-088 de 28 de Abril de 1994.

2.- **OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública relacionada, los señores:

Nómina	E. Civil	Nacionalidad	Domicilio
Miguel A. Gordillo Parapi	casado	ecuatoriana	Cuenca
Cornelio V. Arias Morocho	casado	ecuatoriana	Cuenca
Carlos A. Bravo Prieto	casado	ecuatoriana	Cuenca

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.** - La compañía se denomina "TRANSPORTES EN TAXIS TRANSVISTA CIA. LTDA.", y tiene un plazo de duración de VEINTE AÑOS contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

4.- **DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

5.- **OBJETO SOCIAL.** - "El objeto social de la compañía es la transportación de pasajeros en la ciudad de Cuenca en la modalidad de Taxi con eficacia y seguridad, todo de conformidad a la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre. En lo demás podrá realizar todos los actos o contratos permitidos por la ley en relación con su objeto social".

6.- **CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es el de DOS MILLONES UN MIL SUCRES, dividido en dos mil un participaciones de un mil sucres cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.** - El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un cincuenta por ciento en numerario, quedando el saldo insoluto a pagarse en el plazo de un año.

8.- **GOBIERNO Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía se gobierna a través de la Junta General de Socios y se administra a través del Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente. Los socios han designado en este mismo contrato como Gerente al señor Cornelio Arias y como Presidente al señor Miguel Gordillo.

Cuenca, 28 de Abril de 1994

Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO